

Consultas Realizadas

Licitación 281099 - LLAMADO Nº 125/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PUENTES, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

Consulta 1 - fecha de entrega de bienes

Consulta Fecha de Consulta 05-11-2014

la entrega de maderas dentro de los 5 dias de recibir la orden de provision emitida es inviable dado que son medidas especiales y toma como minimo 30 dias para entregas parciales, se puede modificar o dar un plan de entregas dado que hay factores externos como el clima entre otros para la provision ?

Respuesta Fecha de Respuesta 21-11-2014

Remitirse a la Adenda N° 3, se establece una entrega parcial, conforme a necesidad urgente a ser determinada por el Departamento de Puentes del MOPC, que será realizada a los 5 días hábiles de firmado el contrato respectivo. Así mismo se establece que el contratista a los 15 días hábiles de la primera entrega, deberá presentar un cronograma de entrega del saldo remanente de madera para completar el lote, el cual deberá ser aprobado por el MOPC.

Consulta 2 - forma de pago

Consulta Fecha de Consulta 05-11-2014

Por el volumen de madera y costo hay posibilidad de solicitar adelanto parcial de acuerdo al contrato y dado que existe una poliza de fiel cumplimiento que garantiza la entrega?

Respuesta Fecha de Respuesta 21-11-2014

Remitirse a la Sección IV Condiciones Especiales del Contrato (CEC), CGC 15.1

Consulta 3 - Lugar de entregas

Consulta Fecha de Consulta 05-11-2014

indicar si existen otros puntos de entrega ademas del kl, 14 ruta 2?

Respuesta Fecha de Respuesta 21-11-2014

Remitirse a la Adenda N° 3, Punto 2 Plan de Entrega de los Bienes

21/08/25 23:14



Consulta 4 - material a utilizar

Consulta Fecha de Consulta 05-11-2014

en el pliego figura Curupay y Lapacho, en cuanto a Lapacho es imposible que se entregue por el precio y disponibilidad, lo cual consultamos si es factible incorporar otras especies de madera dura con las mismas características de las citadas y que son recomendadas para uso de construcción y vías de ferrocarril?

Respuesta Fecha de Respuesta 21-11-2014

Remitirse a la Adenda N° 3, establece un rango de las características que deben presentar las maderas ofertadas, y estas características deben ser avaladas por análisis físicos mecánicos, realizados por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).

Las características solicitadas están avaladas por consultas realizadas al INTN, y a la Facultad de Ciencias Agrarias, carrera de Ingeniería Forestal, sobre especies maderables nativas para la construcción de puentes.

Consulta 5 - ACLARACION DEL PUNTO (b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Consulta Fecha de Consulta 13-11-2014

En este apartado se exigen ciertos requisitos de cumplimiento; en efecto poseemos la madera que se requiere pero para ofertar necesitamos aclaración sobre los siguientes aspectos

- a) RESOLUCIÓN DE INFONA POR LA QUE APRUEBA PLAN DE MANEJO, con la presentación de esta resolución se da por cumplido el requisito? o sera solicitado adicionalmente documentos tales como: registro de bosque ante el INFONA, saldo de guía para subproductos forestales, registro de industria expedido por el INFONA? favor precisar la totalidad de documentos que se debe presentar con la oferta, de manera a no obviar ningun detalle o encontrarse con documentos NO SOLICITADOS y que posteriormente sean requeridos.
- b) EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, conforme a las normativas ambientales en vigencia existen actividades QUE NO REQUIEREN la Evaluación de Impacto Ambiental; en efecto nuestra actividad y el volumen que operamos se encuentra dentro del grupo de actividades que no requiere la evaluacion de impacto ambiental por lo que no contamos con tal documento. Al existir esta disposicion SERA IGUAL REQUISITO PRESENTAR DICHA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL?????? favor aclarar este punto.
- c) EN EL CASO DE QUE CONFORMEMOS UN CONSORCIO, se menciona que la empresa LIDER debe dar cumplimiento al 60% de los criterios tecnicos y de experiencia. FAVOR ACLARAR si esto indica que la empresa lider debe contar tambien con evaluacion de impacto ambiental, plan de manejo etc., tomando en cuenta que eventualmetne nuestra empresa LIDER es proveedora de madera con sobrada experiencia PERO NO ES ASERRADERO NI POSEE BOSQUES A SU NOMBRE, por lo que no cuenta con tales documentos a nombre propio. O si este punto solo se refiere a la experiencia en materia de contratos proveidos (60% del 50% del monto ofertado) favor aclarar
- d) AUTORIZACION DEL FABRICANTE: debido al volumen de la licitacion y en el caso de que se requiera adquirir madera de otros fabricantes, QUE DOCUMENTOS SE DEBERÁ AGREGAR A LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE? favor aclarar si el FABRICANTE QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN debe de proveer documentos tales como EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PLAN DE MANEJO, SALDO DE GUIAS??? PRECISAR PUNTUALMENTE LOS DOCUMENTOS EN CADA CASO.
- e) cual sera el plazo que se otorgara a los oferentes para contestar a las aclaraciones del comité de evaluación??? porque vía serán solicitadas?? donde deberán ser entregadas????? favor ser precisos en estos datos.
- f) en caso de consorcios, las actividades económicas inscritas en la SET de TODOS los consocios deben ser de fabricación y venta de madera?????

Respuesta Fecha de Respuesta 21-11-2014

En relación a esta consulta creemos que el pliego está claro en referencia que las empresas deberán acreditar con los documentos correspondientes la legalidad de la madera ofertada, y que la misma proviene de un bosque bajo manejo, es procesada en una industria forestal o aserradero autorizado y habilitado conforme a las normas ambientales y administrativas vigentes.

21/08/25 23:14



Consulta 6 - plazo de entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-11-2014 |
|--|-------------------|------------|
| se podria prorrogar los plazos de entrega? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 21-11-2014 |
|---|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 3, Punto 2 Plan de Entrega de los Bienes | | |

21/08/25 23:14 3/3